

Juan Suñé Novellas, Vocales D. José Bonet Gomez D. José Vidal Marrasé, D. Juan Banqué Biosca, cinco papeletas en blanco.—*Comision 8.^a*: obtuvieron once votos para presidente D. Juan Pedrol Sanromá, Vice-presidente D. José Aleu Oliach, Vocales D. Francisco Costa y Terré, D. Juan Banqué Biosca, D. José Mompeat Peremateu, cinco papeletas en blanco y una inutilizada.—*Comision 9.^a*: obtuvieron doce votos, para presidente D. Agustín Lopez Morlius, Vice-presidente D. José Maria Gonzalez Pena; Vocal D. Victoriano Muñoz y Garóz.—Quedando constituidas las Comisiones en la forma que han sido elegidas.

Varios vecinos de la calle de la Palma, piden al Ayuntamiento se sirva acordar que se ponga un pylon en el extremo bajo de la calle nueva, para impedir la entrada de los carros por dicho extremo, para evitar que se estropeen las nuevas aceras.—S. E. oído el informe facultativo y dictámen de la Comision segunda, Resultando cierto que con el arreglo de la calle de la Palma, es muy peligrosa la entrada y salida de carros por la calle nueva, y puesto que los perjuicios que se originen á los propietarios de los predios enclavados en aquella calle, han de ser insignificantes prohibiendo el paso por la parte baja porque, entrando por la superior frente á la calle de las Monjas es poca la vuelta que han de dar. Acuerda acceder á lo solicitado poniendo el pylon al extremo inferior de dicha calle.

Varios propietarios de la calle de San Carlos, piden que se dé nueva rasante á la cloaca general que pasa por dicha calle y que por falta de declive no puede arrastrar las aguas sucias.—S. E. oído el informe facultativo y dictámen de la Comision segunda, Resultando que no puede procederse al arreglo de la cloaca, sin que antes sufra variacion la rasante de la calle, Acuerda que interin se dispone aquel arreglo de la rasante continúe la cloaca en el mismo estado en que hoy se halla.

Don Lucas Sanchez en representación de doña Dolores de Fortuny viuda de Casanoves pide autorizacion para abrir una pequeña ventana en la fachada de la casa número seis de la calle de Caballeros. S. E. oído el informe facultativo y dictámen de la Comision segunda, considerando que la reforma solicitada se reduce á abrir un hueco centrado con los existentes á enrasar con el pavimento de la acera de la calle, lo cual no perjudica á las condiciones de la calle, ni á la solidez de la casa ni puede afectar al ornato público, Acuerda acceder á lo solicitado, con tal que el marco y la puerta estén contruidos de modo que no perjudiquen el tránsito por la acera y tengan la solidez necesaria, siendo condicion precisa el que se habra por el interior, y que no resalte más que el paramento del muro de fachada.

El Excmo. Ayuntamiento oído el informe de la Comisión sexta acuerda probar la distribución de fondos para el presente mes de Octubre, presentado por la Contaduria, cuyo total es de "cuarenta mil ciento cuarenta y una pesetas ochenta y siete céntimos."

A propuesta del Concejal D. José Aleu, acuerda S. E. que las sesiones ordinarias se celebren en lo sucesivo los jueves de cada semana á las seis de la tarde.

El Sr. Costa manifiesta la gran satisfacción que tiene por haberse colocado al frente de la Corporación á una persona tan digna, y cree que de ello se ha de alegrar todo el Municipio y el vecindario de Lérida; y protesta en nombre propio y en el de sus amigos políticos que estarán incondicionalmente al lado de la presidencia, en todo lo que á la administración se refiera, sin interés de ningun género, como hoy mismo lo han demostrado.—El señor Abadal dice que despues de las palabras pronunciadas por el Sr. Costa se ve en la precisión de decir tambien algo en nombre de otra fracción política que tiene asiento en este sitio.—Hace parecidas manifestaciones á las del Sr. Costa y añade que: aunque cada cual piense fuera de este recinto como mejor le pareciese, desearía que en este local no se haga mérito en lo sucesivo más que de Concejales, y no se hable más que de administración; y puesto que la presidencia del Sr. Coll Moncasi es una garantía para todos, que cada Concejal trabaje con los mayores esfuerzos y todos á una para el mayor acierto en la administración. El señor Presidente contesta dando las gracias más expresivas por las benévolas frases que se le han dirigido, y añade que no le anima más que el deseo de hacer bien á la población; que es grande sacrificio el que se impuso al prestarse á ocupar el sillón presidencial; pero que si todos ó la inmensa mayoría cooperan á sus esfuerzos no duda que se alcanzará un buen resultado y que podrá continuar aquí.

El Sr. Rabasa dá las gracias á la Corporacion por haber dignado fijarse en su humilde persona para el cargo de Tercer Teniente de Alcalde; todos, dice hubierais sido mejores para su desempeño, pero ya que vosotros lo quereis, y en la inteligencia que sin vuestros sufragios el cargo no hubiese venido á mi por mis escasos méritos, yo iré á él correspondiendo á la confianza que en mi habeis depositado, haciendo cuanto esté de mi parte para cumplirlo fiel y lealmente. Termina felicitando al Sr. Coll Moncasi y promete estar siempre á su lado en todo lo que á la administración se refiere.

El Sr. Albiñana dice que si el Sr. Rabasa ha dado las gracias por su nombramiento, él ha de hacer otro tanto al verse como Teniente de Alcalde, nombrado para presidente de una Comisión: que si significa la confianza que en él tiene la Corporación lo acepta, sinó lo rehusaría desde luego.—El Sr. Presidente contesta que, al elegirle la Corporación, es prueba que confía en que lo desempeñará con el mismo celo é inteligencia que ha demostrado en otros que le han sido confiados.—El Sr. Valldeoriola dice que siente que en este momento se haya suscitado este incidente, y desea que el Sr. Albiñana aclare sus palabras por si pudieran encerrar algun cargo contra el señor Gobernador.—El Sr. Albiñana protesta de que no encierran cargo alguno y cree por otra parte que no sería este el lugar á propósito para hacerlo.—El Sr. Presidente dá por terminado el incidente, haciendo presente que no cree que las palabras del Sr. Albiñana como él mismo ha dicho, sean contra el Sr. Gobernador, ni mucho menos.—Y se levantó la sesión. Siguen las firmas.